



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 1

Santiago de Cali,

11 MAY 2016

Citar este número al responder  
0711- 296642016

Señor  
ELVIRA IBARRA LERMA  
Predio La Margarita  
Corregimiento Paso de La Bolsa  
Municipio de Jamundí

ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICAR AUTO DEL 03 DE MAYO DEL 2016

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del Auto 03 de mayo del 2016. En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante Aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011 CPACA

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Cordialmente,

  
HÉCTOR DE JESÚS MEDINA VÉLEZ  
Coordinador U.G.C. Timba-Claro-Jamundí

Elaboro: Misheel Alexander Peña Carabali – Sustanciador – (c) Dar-Suroccidente *AR*  
Expediente 0711-039-004-025-2016 Sancionatorio

Carrera 56 11-36  
Santiago de Cali, Valle del Cauca  
PBX: 620 66 00 – 3181700  
Fax: 3396168  
[www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)

Versión: 07

COD: FT.0710.02





Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 1

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN.**

El presente OFICIO, se fija en la cartelera ubicada en el 4° piso de la de la Dar Suroccidente de la CVC, por el termino de 5 días hábiles teniendo en cuenta la imposibilidad de hacer efectiva la notificación personal ante el desconocimiento de la dirección del notificado.

*Carmenza Martin Siabato*  
CARMENZA MARTIN SIABATO  
Asistencial Unidad de Gestión de Cuenca Jamundí

En constancia se fija 29 de junio de 2016

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN.**

El presente OFICIO se desfija hoy 06 de julio de 2016

*Carmenza Martin Siabato*  
CARMENZA MARTIN SIABATO  
Asistencial Unidad de Gestión de Cuenca Jamundí